



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca
AVISO

(Caso No. 0324482014 DOCUNET 41297)

El suscrito Técnico Administrativo (Sustanciador) de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

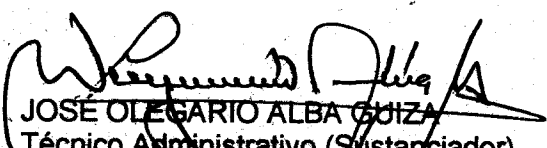
Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, presentada por un ciudadano anónimo, el día 04 de julio de 2014, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al predio del señor Pablo Emilio Arana, ubicado en el sector El Poblado, corregimiento El Overo, municipio de Bugalagrande, quien rindió el informe correspondiente, de fecha 05 de julio de 2014.

Que por no haber sido posible la entrega personal de la comunicación, se procederá a notificarla por medio del presente aviso el cual se fijará acompañado de copia del informe de fecha 05 de julio de 2014, por el término de cinco (05) días en un lugar de acceso al público en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, y se publicará en la página WEB de la CVC; para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

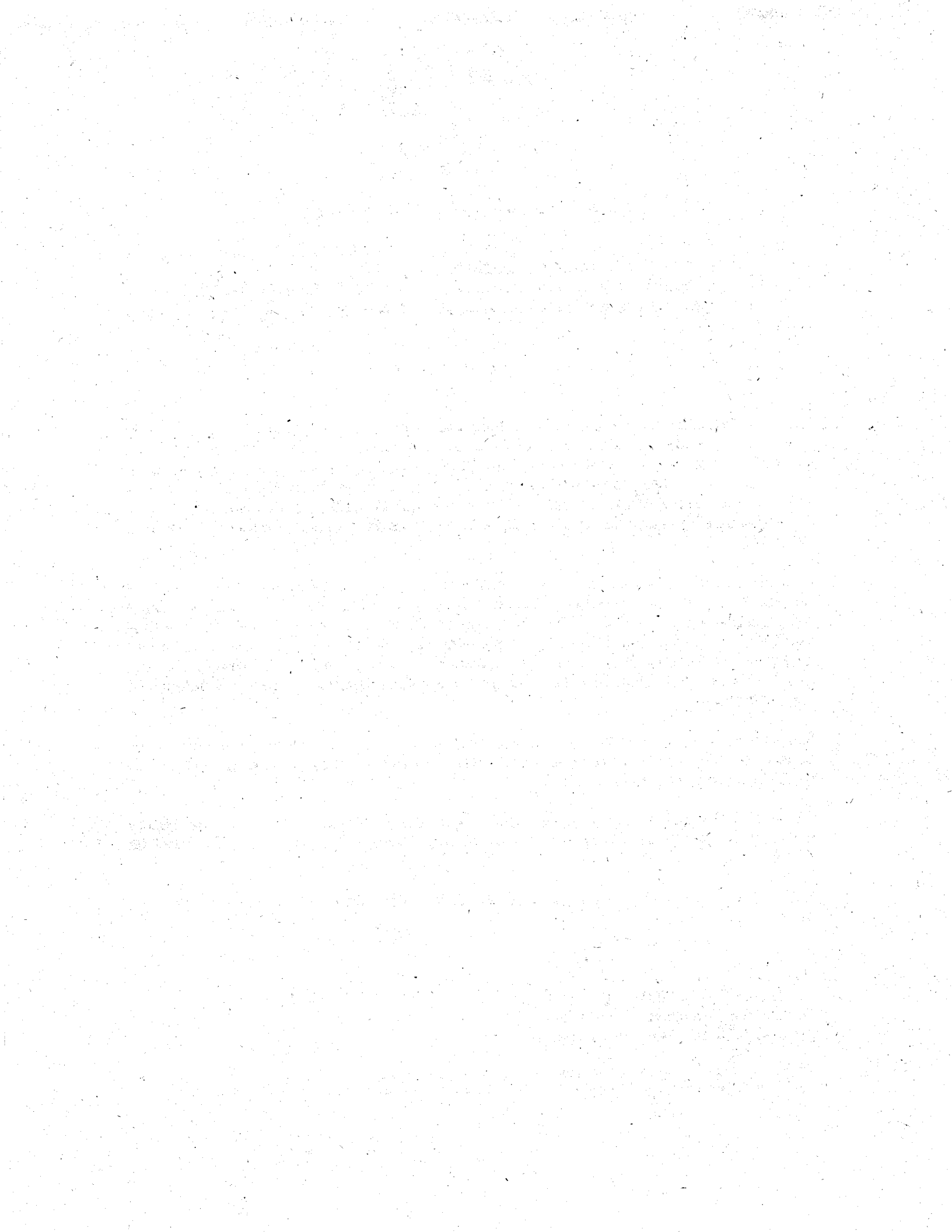
FIJACIÓN: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a partir de hoy quince (15) de julio de dos mil catorce (2014)

DESFIJACIÓN: El presente Aviso se desfijará del día 21 de julio de 2014, a las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde; fecha en la cual se habrá surtido el término legal de fijación.

NOTA: Se advierte que la notificación se considerará surtida el día siguiente al retiro del aviso.


JOSE OLEGARIO ALBA GUIZA
Técnico Administrativo (Sustanciador)
Proceso ARNUT DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Juan Carlos Fernández – Técnico Operativo Proceso ARNUT
Revisó: José Jesús Pérez – Coordinador Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA Ó ACTIVIDAD

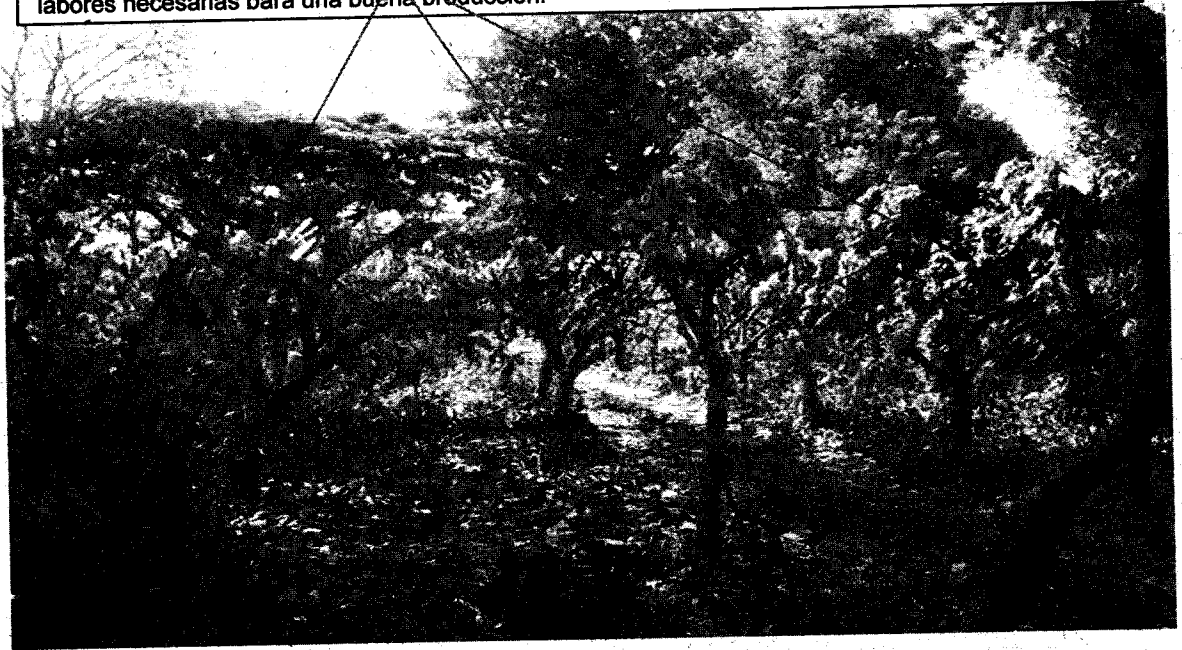
1. Fecha y hora de inicio: Julio 5 / 2014 Hora 8:00 a.m.
2. Dependencia: Dirección Ambiental Regional Centro Norte, Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.
3. Nombre del funcionario(s): Ing. Juan Carlos Fernández Pérez
Técnico Operativo.
4. Lugar: Belleson San Felipe,
de la Quebrada El Oveo
5. Objeto: Denuncia erradicación arboles, sobre la zona forestal
Radicado N° 21297. Caso N° 0324342014.
6. Descripción: Se realizó visita y recorridos de campo en com-
pañía del Sr. Luis Gómez Castro, encargado del predio
y se constituyó lo siguiente.
Se está realizando una poda de mantenimiento y formación a un
cultivo de cacao en una extensión de 3.0 Ha
400 arboles de cacao y 170 arboles de lirio con una edad
aproximada de 6 a 7 años, la zona forestal protección de la Que-
brada El Oveo NO se afecta.
Los productos resultantes se utilizarán para leña del predio
7. Actuaciones: Recorrido de campo y registro fotográfico
8. Recomendaciones: No realizar ningún trabajo de poda, ni recorte
en la zona forestal protección de la Quebrada El Oveo
9. Hora de finalización: _____


25070
Firma del Funcionario(s)

* Administrador
Luis Gómez Castro
99 2008!
COD: FT.08.01

REGISTRO FOTOGRAFICO DENUNCIA CORREGIMIENTO EL OVERO

Obsérvese las podas de formación y realce que se han realizado a los arboles de la especie Cacao, labores necesarias para una buena producción.



Obsérvese las podas de formación y realce que se han realizado a los arboles de la especie Cacao, labores necesarias para una buena producción.

